

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, veintidós (22) de Abril de dos mil veintiuno

PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA EN RAZÓN DEL
ARTICULO 110, 318, 370 Y 446 DEL CGP

CLASE DE PROCESO	RADICADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO DEL TRASLADO
Verbal de Simulación	170013103002-2019-00325-00	EXCEPCIONES DE MÉRITO PARTE DEMANDADA	CINCO (5) DÍAS
EJECUTIVO SINGULAR	170013103002-2019-00047-00	RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES (3) DÍAS
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	170013103002-2020-00145-00	RECURSO DE REPOSICIÓN AMBAS PARTES	TRES (3) DÍAS
EJECUTIVO SINGULAR	170013103002-1999-00931-00	RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES (3) DÍAS

El presente traslado se fija en lista hoy 22 de ABRIL de 2021 a las 7:30 a.m. y se desfija a las 5:00 p.m. de la misma fecha.

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIA